



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 JUL 2010	
Recibido.....	17 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	24190.....F.P. UCR

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo gestione por ante el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social la designación de una agente para la atención de la boca de expendio de dicho Instituto en la localidad de Santo Domingo, Departamento Las Colonias.-



C. P. N. CARLOS A. FASCENDINI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-UCR

Señor Presidente:

La localidad de Santo Domingo cuenta en la actualidad con una boca de expendio del IAPOS que cubre las necesidades de los afiliados a dicha obra social de una amplia región del Departamento Las Colonias.-

Dicha oficina es atendida desde su instalación por una persona cuyo haber es solventado por la Comuna siendo ello en la actualidad sumamente oneroso para las arcas comunales.-

Dada la importancia que tiene dicha prestación considerando que solo en Santo Domingo habitan más de 190 empleados públicos, a los cuales hay que agregar todas aquellas personas que no lo son y se encuentran adheridas a la obra social, más los habitantes de localidades vecinas, se hace imprescindible que dicha boca de expendio permanezca abierta mediante la designación por parte del IAPOS de un agente.-

En la inteligencia de que la presente solicitud reconoce una justa razón, solicito a mis pares la aprobación del proyecto puesto a vuestra consideración.



C. P. N. CARLOS A. FASCENDINI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-UCR